

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0064187/2018

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
DECLARA:**

En estas fechas celebramos que hace 35 años los/las ciudadanos/as argentinos/as recuperábamos la democracia.

Necesitábamos afirmarlo, aunque en realidad sabíamos que se trataba de la instauración de un régimen político nuevo y que era mucho más que restablecer la institucionalidad. Era lograr que cada ciudadano/a recupere la pasión por los derechos, el compromiso con la justicia y la voluntad firme de trabajar por las libertades. Se trataba de recuperar la conciencia de pertenencia a una Nación de la que todos/as éramos hijos/as y que por lo mismo teníamos la grandeza de superar las diferencias mirando hacia un destino común.

Evocar ese momento nos convoca a celebrar el momento en que recuperamos la democracia, porque más allá de nuestras diferencias la patria sigue siendo nuestro destino común y nosotros somos sus inevitables hacedores. Y en este camino no nos podemos olvidar lo que nos costó recuperarla y que aún persisten deudas graves en las cuales debemos trabajar.

Protocolizar, dar amplia difusión, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

**DECLARACIÓN N°:**

**33**



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología